



CORRESPONDENCIA CON CDSCM “ LA DEHESA”

USUARIOS OFICIALES Y PERSONAL CIVIL PROCEDENTES DE OFICIALES.

TIPO DEL CENTRO DE PROCEDENCIA “A”.

Usuarios que accedan ejerciendo su derecho por correspondencia:

Según la NT 03/23 “RÉGIMEN JURÍDICO Y DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CDSCM” en el apartado 4.2.2 del ANEXO III: “Cualquier usuario que pueda ejercer el derecho de correspondencia tiene los mismos derechos y obligaciones que cualquier otro usuario titular del centro al que accede, pudiendo adquirir invitaciones para acceder al mismo, solicitar celebraciones particulares, participar en eventos, etc., en igualdad de condiciones que lo establecido para los usuarios del Centro en el que se encuentra en ese momento”.

Por el motivo anteriormente expuesto, los usuarios que ejerzan su derecho por correspondencia se ajustarán en todo momento a lo especificado en estas normas para usuarios del Centro.

La entrada al Centro de los usuarios por correspondencia se realizará pasando el carnet por los lectores del sistema de Control de Accesos (tornos / barreras para vehículos), exactamente igual que cualquier otro usuario.

La compra de bonos, invitaciones etc.. se realizará a través de las máquinas expendedoras (kioscos), situadas en la entrada del Centro, junto a la oficina de administración. Se requiere el carnet del Centro de origen y validarlo en el lector. Los menores de edad no podrán efectuar la compra. La forma de pago será mediante domiciliación bancaria, cargándose el importe correspondiente en la cuenta donde su centro de origen le pasa la cuota.

NORMAS DE ACCESO AL CENTRO

Control de acceso:

Normas de obligado cumplimiento para todos los usuarios:

- El carnet de usuario es **personal e intransferible** y constituye **el único documento para su acceso al Centro** (art.4.7.5”Admisión de Usuarios” de la Instrucción General 03/12). Por tanto, es **IMPRESINDIBLE** la presentación del carnet para el acceso al Centro.

- Deberán tener carnet, todos aquellos usuarios a partir de dos (2) años de edad. Los usuarios de dos (2) años a seis (6) años de edad, no abonarán cuota, pero este hecho no exime de no disponer de carnet . Caso de no disponer de carnet, necesitará presentar una invitación.

- Los usuarios son responsables de tener la fotografía actualizada en su carnet. En caso de no ser así, podrán ser retirado el carnet por los Auxiliares de Servicios y Control.

-

- En caso de acceder con invitados, el usuario que invita mostrará a los Auxiliares de Servicio de Control del Control de Accesos la correspondiente invitación. Por tanto, un **invitado no puede acceder al Centro sin ser acompañado** en la entrada por el usuario titular o miembro de la unidad familiar.

- Si por olvido, pérdida o extravío del carnet de usuario no se presentara el mismo, el personal del Control de Accesos tiene instrucciones concretas de no permitir el acceso. Hay que tener en cuenta que, por protección de dato, dicho personal no accede a la base de datos de usuarios, por lo que no es válido identificarse por otro sistema que no sea el carnet de usuario del Centro para acceder al mismo.

- Aquel carnet que, por deterioro, no es leído por los lectores magnéticos debe ser remplazado por uno nuevo.

- No se permite la entrada al Centro a los animales, **excepto perros guía** que deberán ir acompañados de la documentación acreditativa y de su cartilla sanitaria en regla.

- El acceso a las instalaciones únicamente podrá realizarse durante el horario de apertura, excepto casos extraordinarios autorizados expresamente por el Director.

- Los usuarios y sus invitados han de mantener en todo momento un comportamiento correcto y con escrupuloso respeto a los demás usuarios y hacia el personal que trabaja y presta sus servicios en el Centro.

- El empleo militar no faculta a ningún usuario para exigir un mejor servicio que a otros ni preferencia para el uso de las instalaciones. Tampoco para exponer quejas ni amonestar directamente al personal que presta sus servicios en el Centro en relación con el funcionamiento del servicio que presta o por su actuación concreta en un momento determinado. Cualquier queja se presentará ante la Dirección del Centro.

La contravención de estas normas o cualquier trato desconsiderado o incorrecto a los Auxiliares de Servicio y Control del Centro, o a cualquier otra persona que preste sus servicios en el Centro, es motivo de apertura de expediente sancionador, es causa de apertura de expediente sancionador.

El estricto cumplimiento de estas normas ayudará a que disfrutemos mejor y “más seguros” de nuestro Centro.

Circulación y aparcamientos vehículos:

Aparque únicamente en las zonas habilitadas al efecto. Si se aparca de forma indebida o en un lugar no autorizado podrá verse sancionado.

Se ruega se respeten al máximo las señales de circulación.

Aparcamientos bicicletas:

El Centro cuenta con dos tipos de aparcamientos de bicicletas:

Fija / Permanente: ubicado en la caseta del pinar, pudiendo dejar su bicicleta en nuestras instalaciones (el CDSCM La Dehesa no se hace responsable de la custodia de las mismas alojadas en esta caseta, ya que la puerta se queda sin cerrar con llave).

No Permanente: el Centro ha puesto a su disposición 4 puntos para que puedan aparcar sus bicicletas distribuidos a lo largo del mismo, teniendo que ser retiradas antes de finalizar el día.

HORARIOS DEL CDSCM “ LA DEHESA”

	TEMPORADA DE INVIERNO					TEMPORADA DE VERANO				
Acceso al Centro	Lunes a domingo: 08:00 a 23:00 Excepto viernes y sábados: 08:00 a 24:00					Lunes a domingo: 08:00 a 24:00				
Oficina Administración / Usuarios	Lunes a viernes: 09:00 a 14:00									
Piscinas verano	CERRADA					De lunes a domingo: 11:30 a 14:30 y 15:30 a 20:30				
Piscina cubierta	Lunes a viernes: 10:00 a 14:00 y 16:00 a 20:45 Sábados, Domingos y festivos: 10:00 a 20:00					CERRADA				
Gimnasio	De lunes a viernes: 10:00 a 14:00 y 17:00 a 20:30 Sábados: 10:00 a 14:00 y 17:00 a 20:00 Domingos y festivos: 10:00 a 14:00									
Hípica	De lunes a domingo: 08:00 a 21:00									
Oficina del Aula Hípica	De martes a viernes: 17:30 a 19:30 Sábados, Domingos y festivos: 10:30 a 13:30									
Golf	ENE / FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV / DIC
	09:00 - 18:30	08:30 - 19:30	08:30 - 20:30	08:30 - 21:00	08:15 - 21:00	08:15 - 21:00	08:15 - 15:00	08:30 - 20:30	08:30 - 19:30	09:00 - 18:30
Oficina Deporte y alquiler pistas tenis / pádel	Lunes de 16:00 a 20:00 Martes a domingo de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00									
Pista tenis / pádel (reserva y alquiler)	Tenis: Lunes a domingo: 09:00 a 23:00 Pádel: Lunes a domingo: 09:30 a 23:00									
Galería de Tiro (AC, neumático, arco)	Viernes: 16:00 a 20:00 (o hasta el ocaso) Sábados, domingos: 10:00 a 14:00.									

INFORMACIÓN RESUMIDA SOBRE LAS INVITACIONES DE ACCESO

- En todos los casos, los invitados tienen que acceder con un usuario por correspondencia.
- Los carnés de acceso al Centro para los usuarios o invitaciones para no usuarios son obligatorios a partir de los 2 años.
- Los precios de las invitaciones son aplicables a partir de los 2 años de edad.
- Las Invitaciones reducidas de niños se consideran que tienen 6 años hasta que cumplan los 7.
- La temporada de invierno cada usuario titular tendrá derecho a un bono de 10 invitaciones gratuito.
- Por la poca durabilidad de la impresión, se recomienda extraer solo las invitaciones que se vayan a utilizar próximamente
- Cualquier duda al respecto pónganse en contacto con la Oficina de Usuarios de este Centro (Tel:915095587) en horarios de atención al público, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs.
- La temporada estival coincidirá con el periodo de apertura de las piscinas exteriores, fechas que ya se difundirán oportunamente a todos los usuarios.

INVITACIONES GRATUITAS (10 invitaciones)

- Solo podrán ser retiradas por el usuario por correspondencia titular (Militar o Civil).
- Son válidas para cualquier día de la semana, en verano a partir de las 20:30 h.
- Caducan el 31 de enero del año siguiente, pero deberán sacarse impresas antes del 31 de diciembre del año en curso.

INVITACIÓN DIARIA INDIVIDUAL

- Válida por un año desde su emisión.

INVITACIONES REDUCIDAS

- Niños de 2 a 6 años (50 %).

BONOS INVITADOS

- **Invierno** :Invitaciones válidas para la temporada de invierno y para el verano a partir de las 20.30
- **Verano** :Invitaciones válidas para la temporada de verano. Coincidirá con el periodo de apertura de las piscinas exteriores.

Los bonos son válidos por un año desde su adquisición. Se pueden comprar bonos sin limite. Tiene la opción de canjear el bono completo o parcialmente por invitaciones y son acumulables.

Los precios públicos estipulados para invitados del CDSCM “LA DEHESA” son los siguientes:

INVIERNO	
Invitación	2,00 €
Bono 10 Invitaciones	16,00 €
Bono 20 Invitaciones	30,00 €
VERANO	
Invitación	6,00 €
Bono 10 Invitaciones	48,00 €
Bono 20 Invitaciones	90,00 €

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES

La empresa JCMadrid, desarrolla distintas actividades en el CDSCM “La Dehesa”, si quieren información sobre las mismas pueden dirigirse al correo electrónico deportesladehesa@jcmadrid.com o al teléfono 91 525 89 56.

NORMAS PARA LA RESERVA DE PISTAS DE TENIS Y DE PADEL

1.- Las reservas de pistas se podrán reservar 48 horas antes del inicio del juego, de la siguiente forma:

PRESENCIAL: en la oficina de Deportes.

HORARIO (martes a domingo): 9:00 a 14:00 h y de 16:00 a 20:00.

VÍA TELEFÓNICA: 91 509 55 68.

2.- Forma de Pago:

Se hará en efectivo en la Oficina de Deportes como máximo 15 minutos antes del inicio del juego y presentado el carnet de usuario por correspondencia. En el caso del tenis el usuario se hará responsable de recoger la llave de la pista, cerrar la misma al finalizar y devolver la llave.

3.- Cancelación de pistas:

En caso de no poder acudir al juego teniendo una reserva, se permitirá la cancelación de la pista hasta un máximo de 2 horas antes de la hora de la reserva de la pista, con el objeto de que pueda ser alquilada por otros usuarios.

En caso de no hacer la cancelación, deberá abonar el alquiler (de no hacerlo, no podrá volver a reservar hasta pasados dos meses).

4.- Uniformidad:

Se jugará con ropa y calzado deportivo, no pudiendo jugar con el torso descubierto.

5.- Condiciones meteorológicas:

En caso de lluvia o nieve durante los primeros 15 minutos del inicio del juego se devolverá el importe.

6.- Precios.

Los precios son fijados por la Dirección del Centro y están publicados en el tablón de anuncios.

7. - Diariamente sólo se podrán alquilar por usuario una pista de tenis (máximo de 2 horas seguidas).

NORMAS PISCINA CUBIERTA

CONSIDERACIONES GENERALES

La Piscina Cubierta es una instalación para uso y disfrute de los usuarios de La Dehesa cuyo uso deberá ajustarse a una serie de normas para conseguir su máximo aprovechamiento y rendimiento.

La Piscina Cubierta dispone de un vaso de 25x16 m. siendo su profundidad mínima de 1,40 m. y la máxima de 1,80 m.

Su uso prioritario es para la práctica de la natación en sus diferentes estilos.

Está preparada para instalar 8 calles, si bien solamente se habilitarán 4/5 calles para uso exclusivo de nadadores, dejando las otras 3/4 calles para otros usos (fundamentalmente terapéuticos, clases de natación, nadadores de nivel bajo, ...). La capacidad máxima de cada calle es de cuatro nadadores para el nado libre. Se ha fijado un aforo máximo de 70 personas y, si bien se permite que el uso de la Piscina Cubierta sea por tiempo ilimitado, se espera que los usuarios hagan de la misma un uso racional y moderado en relación con su tiempo de permanencia en el recinto.

NORMAS DE ACCESO

Cuando un usuario por correspondencia quiera hacer uso de la Piscina Cubierta de La Dehesa deberá seguir el siguiente protocolo:

- Con anterioridad al acceso a la Piscina Cubierta adquirirá la correspondiente ENTRADA (ticket de una sesión ó bono de 10 sesiones) en la Máquina Expendedora de Invitaciones situada en el exterior de la oficina de Administración del Centro. La caducidad, tanto del ticket de una sesión como del bono de 10 sesiones, es de un año contado a partir de la fecha de su expedición.
- En la recepción de la Piscina deberá depositar su Carnet de Usuario y entregar el ticket. A cambio se le proporcionará una llave de taquilla en vestuarios y una percha, y podrá acceder al recinto de la piscina. Al finalizar la sesión recogerá su Carnet de Usuario entregando su llave de taquilla y la percha
- El ticket de entrada a la Piscina Cubierta permite el uso de una taquilla, baño en la piscina y acceso a la sauna.

PRECIOS

Usuarios del CDM. LA DEHESA

- Precio de Una (1) sesión: 3 Euros.
- Precio del Bono de 10 sesiones: 20 Euros.

Usuarios de otros Centros de la DIAPER con correspondencia con La Dehesa

Precio de Una (1) sesión: 3 Euros

Precio del Bono de 10 sesiones: 20 Euros.

No Usuarios (Invitados)

Precio de Una (1) sesión: 5 Euros.

Los usuarios por correspondencia pueden acceder a la piscina cubierta del Centro adquiriendo la entrada para una sesión ó el Bono de 10 sesiones pudiendo hacer uso de ellos toda persona que justifique su pertenencia al Centro mediante la presentación de su Carnet de Usuario. La edad mínima para el uso de la piscina es a partir de los tres años, siendo necesario la compañía en todo momento de un adulto con los menores de edad. Así mismo, la persona adulta es la responsable del uso de medios que impidan el que los niños puedan hacer sus necesidades en el vaso. Para la realización de cursos de natación, la edad mínima será de cuatro (4) años.

Los invitados de los usuarios por correspondencia del CDM “La Dehesa” podrán acceder a la Piscina Cubierta solamente si van acompañados de un usuario del Centro, previo pago de la correspondiente invitación para acceder al mismo y posteriormente, el de la entrada a la Piscina Cubierta para no Usuario, debiendo depositar en la recepción de la piscina un documento acreditativo de su identidad (DNI., carnet de conducir, pasaporte....) La obligación de los Usuarios y No Usuarios de depositar en recepción de la piscina un documento acreditativo de su identidad (Carnet de Usuario para los Usuarios, otros documentos para los no Usuarios) surge de la necesidad de controlar el aforo máximo de la Piscina Cubierta (70 personas).

HORARIO

El vaso de la Piscina Cubierta permanecerá abierta al público de acuerdo al siguiente HORARIO:

- Lunes a Viernes (a.i)
 - De 10:00 h. a 14:00 horas
 - De 16:00 h. a 20:45 horas.
 - Sábados, domingos y festivos
 - De 10:00 h. a 20:00 horas
 - 15 minutos antes de la hora de cierre del vaso de la piscina deberá abandonarse el mismo y las saunas, procediéndose a su cierre a las horas antes señaladas.

EDIFICIO PISCINA CUBIERTA CERRADO de 14:30 h. a 16:00 Horas
--

PERSONAL AUXILIAR

Mientras permanezca abierta la piscina al público se encontrarán siempre presentes un Recepcionista y un Socorrista para atención y control de los Usuarios.

Las indicaciones dadas por este personal deberán ser respetadas por los usuarios.

En el caso excepcional de no estar presente el socorrista, no podrá usarse la piscina ni la sauna.

NORMAS DE SEGURIDAD, HIGIENE Y COMPOSTURA

SEGURIDAD

El aforo máximo de la piscina se ha fijado en 70 personas. Superado ese número no se permitirá el acceso al recinto.

Está prohibido:

- El acceso de menores de 3 años al recinto de la piscina.
- El acceso, si vienen solos, de menores de 12 años.
- Jugar y correr por las inmediaciones de la zona de baño.
- Hacer piruetas, lanzamientos, saltos desde la zona de baño al vaso de la piscina.
- Sentarse y/o sujetarse en las corcheras.
- El uso de colchonetas, flotadores, gafas de buceo salvo indicaciones del socorrista o monitor deportivo.

HIGIENE Y COMPOSTURA

Está prohibido:

- El acceso a los vestuarios masculinos de niñas menores de edad, así como el acceso a los vestuarios femeninos de niños menores de edad, cualquiera que sea la edad de éstas/os. Deberá usarse para estos casos el Vestuario Familiar.
- Entrar en la zona de baño con ropa y calzado de calle.
- Introducir objetos de cristal en la zona de baño.
- Comer, beber latas de refrescos y masticar chicle.
- Acceder al vaso de la piscina con maquillajes, cremas ó apósitos.
- Antes de bañarse en la piscina, deberán utilizarse las duchas.
Es OBLIGATORIO el uso de chanclas o calcetines de goma.
Es OBLIGATORIO la utilización de gorro de baño y recomendable la utilización de gafas de baño.

SAUNAS

- El uso de las Saunas deberá realizarse con moderación y siguiendo las instrucciones que figuran en el exterior para evitar incidencias que puedan derivar en accidentes graves para aquellos usuarios que estén afectados por determinadas patologías.
Las saunas son de uso compartido por damas y caballeros debiendo permanecer en ellas con la ropa de baño y toalla.
Las saunas están reguladas de distinta manera, la ubicada a la derecha al entrar a 90 grados y la de la izquierda a 85 grados.
El acceso a la sauna será posible:
 - Para el que accede a la piscina (nado libre, no clases).
 - Para el que adquiera ticket “sauna” en la máquina entrada.
 - La gestión de estas compras se hace en las máquinas situadas frente a la Oficina de Usuarios.

NORMAS DE ACCESO AL GIMNASIO

Para el buen funcionamiento de la sala de musculación es **OBLIGATORIO** cumplir las siguientes normas:

- En todo momento se deberá atender las instrucciones que indique el monitor responsable de la sala.
- Queda prohibida la entrada a la sala a menores de 14 años.
- Es imprescindible el uso de vestimenta y calzado adecuado para entrar a la instalación (ropa y calzado deportivo)
- Por motivos de higiene, es obligatorio disponer de toalla personal, debiendo utilizarse la misma para limpiar los posibles restos de sudor tras el uso de determinados aparatos de entrenamiento.
- Todos los usuarios deberán extremar el cuidado del material, dejándolo recogido después de su uso.
- Está permanentemente prohibido dejar caer al suelo las pesas y mancuernas. Para realizar estos ejercicios se utilizarán exclusivamente las zonas habilitadas con colchonetas, al efecto.
- En caso de haber usuarios en espera, el tiempo máximo de utilización de las máquinas cardiovasculares será de 20 minutos.
- El precio de una sesión de entrenamiento incluye el uso de una taquilla en el correspondiente vestuario.
- No se autoriza a acceder a las distintas salas de entrenamiento con ningún tipo de enseres (bolsas, mochilas, ropa, etc.) excepto la toalla de uso personal.
- La adquisición de la entrada para la sesión o el bono de 10 sesiones, da derecho al uso de las distintas salas un mismo día, en sesión de mañana o tarde, y no de ambas.

- Por respeto al resto de usuarios de la sala, se recuerda la necesidad de acceder a ella sin restos de barro en sus zapatillas.
- Precios:
1 sesión - 3 €
Bono 10 sesiones - 20 €
Trimestre - 52 €
La compra de una sesión y bonos se gestionan en las mismas instalaciones del Gimnasio. La inscripción trimestral, contactando al email deportesladehesa@jcmadrid.com.

NORMAS PARA LA RESERVA DE GOLF

1.- Las reserva de partida de golf se podrá hacer 48 horas antes del inicio del juego de la siguiente forma:

PRESENCIAL: en la oficina del campo de Golf.
HORARIO de 9:00 a 20:00 h.

VÍA TELEFÓNICA: 91 509 55 91 // 605 83 05 20.
HORARIO: mismo que el presencial.

2.- Forma de Pago:

Se hará en efectivo en la Oficina del Campo de Golf como máximo 15 minutos antes del inicio del juego y presentado el carnet de usuario por correspondencia.

3.- Cancelación de reserva:

En caso de no poder acudir al juego teniendo una reserva, se permitirá la cancelación de la reserva hasta un máximo de 2 horas antes de la hora de la reserva.

En caso de no hacer la cancelación, deberá abonar el Geen- Fee (de no hacerlo, no podrá volver a reservar hasta pasados dos meses).

4.- Uniformidad:

Se jugará con ropa y calzado adecuados a la práctica deportiva del golf, no pudiendo jugar con el torso descubierto.

5.- Condiciones meteorológicas:

En caso de lluvia o nieve se devolverá el importe del green-fee si todavía no se ha salido a jugar. Una vez iniciada la salida, y ya estando los jugadores en campo, no se devolverán el citado importe.

6.- Precios.

Los precios son fijados por la Dirección del Centro y están publicados en el tablón de anuncios.

7. - Solo se podrá jugar una partida por usuario día.

NORMAS DE LA GALERÍA DE TIRO

1. El Centro Deportivo Sociocultural Militar “La Dehesa” dispone entre sus instalaciones de una Galería de Tiro (GT) que permiten a los usuarios la práctica de tres modalidades de tiro en zonas bien diferenciadas: Tiro de Arma Corta, Tiro con Arco y Tiro Neumático.

AUTORIZACIÓN DE USO. Los usuarios del Centro que se encuentren en posesión de la correspondiente licencia de armas o licencia federativa en vigor, para todas las modalidades excepto tiro neumático. Los usuarios titulares del CDSCM San Jorge según las normas particulares dictadas por ambos Directores Gerentes. El personal de Unidades, Centros y Organismos de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil, así como otros organismos que lo soliciten oficialmente a la Dirección del CDSCM La Dehesa (para este caso consultar las “Normas GT

CDSCM DEHESA para unidades militares, GC e Instituciones”, firmadas por el Director el 6 de febrero de 2024).

HORARIO. Todo el año: Viernes de 16:30h a 20:00h y sábados y domingos de 10:00h a 14:00h. No se autorizará el uso de la GT fuera del horario establecido, excepto en los casos autorizados por la Dirección del Centro. Los festivos que no sean sábados ni domingos,

PERSONAL ENCARGADO. La GT contará con una persona responsable de las tres áreas (tiro con arco, tiro comprimido y tiro pistola) designada por la empresa adjudicataria. Estará encargada de abrir y cerrar la GT en el horario establecido, cobrar a los usuarios, proporcionar los blancos, siluetas y parches, y atender a los usuarios en lo que requieran en relación con la dependencia.

DEFINICIÓN DE ZONAS. Tanto por motivos de **seguridad**, como para facilitar el control y funcionamiento de la GT, se establecen las siguientes zonas:

- Zona de seguridad exterior
- Zona de espera
- Zona reservada

PROTOCOLO EN CASO DE ACCIDENTE El Centro no dispone de personal sanitario ni de medios de evacuación. En caso de accidente, llamar al 112 explicando brevemente lo sucedido, dando ubicación exacta del Centro y de la GT. Acto seguido se deberá comunicar al Vocal de Deportes para que éste a su vez lo haga saber a la Dirección del Centro.

ZONAS

- **ZONA DE ARMA CORTA (FUEGO REAL)**

ARMAS Y MUNICIONES

Se podrán utilizar ARMAS CORTAS de cualquier calibre (9mm pb, 9mm corto, 357...) y rifles de hasta 8 mm.

- **ZONA DE AIRE COMPRIMIDO**

Únicamente se autoriza el uso de perdigones de plomo tipo DIABOLO. No se pueden usar bolas de acero

- **ZONA DE TIRO CON ARCO**

información: vocaltiroladehesa@gmail.com

AULA HIPICA CDSCM “LA DEHESA”

- CLASES NO ESTRUCTURADAS EN GRUPO (TICKETS)

- JORNADAS HÍPICAS
- PONY CLUB (NAVIDAD, SEMANA SANTA Y VERANO)
- CLÍNICA AVANZADO

CONTACTO OFICINA HÍPICA PARA DUDAS O CONSULTAS

De martes a viernes de 17:30 a 19:30 y fines de semana de 10:30 a 13:30.

Horario de verano: lunes de 8:30 a 10:30 h; de miércoles a viernes de 17:30 a 20:30 y fines de semana de 10:30 a 12:30 h.

Teléfono: 649 886 566/ **correo electrónico** aulahipicaladehesa@gmail.com

Los precios de los servicios se publican en la lista de precios de hípica a disposición de los usuarios.

PISCINAS EXTERIORES

El Centro dispone de 4 piscinas exteriores. Apertura en época estival: de mediados de junio a mediados de septiembre, aprox. Horario de 11.30 a 21:00 h.

- Olímpica
- Hexagonal
- Familiar
- Infantil

PISCINAS EXTERIORES Y CUBIERTA INFORMACIÓN AL USUARIO

1. NO AUTORIZADO EL ACCESO A MENORES DE 12 AÑOS (PISCINA OLIMPICA).
2. ES OBLIGATORIO SEGUIR LA INDICACIONES DE LOS SOCORRISTAS Y COLABORAR CON ELLOS.
3. ES OBLIGATORIO DUCHARSE ANTES Y DESPUÉS DEL BAÑO.
4. NO ESTÁ PERMITIDO INTRODUCIR FLOTADORES, COLCHONETAS, BALONES O SIMILARES.
5. SE PERMITE EL USO DE CHURROS EXCLUSIVAMENTE COMO ELEMENTOS DE FLOTACIÓN.
6. NO SE PERMITE EL ACCESO CON ROPA O CALZADO QUE NO SEA EXCLUSIVA PARA EL BAÑO.
7. ESTÁ AUTORIZADO EL USO DE CAMISETA DENTRO DE LA PLAYA, PERO NO PARA EL BAÑO.
8. PROHIBIDO REALIZAR ACTOS QUE PERTURBEN, MOLESTEN O PONGAN EN PELIGRO A OTROS USUARIOS.
9. LAS CALLES RESERVADAS SON PARA LA PRÁCTICA DE LOS NADADORES DE LARGOS. AUTORIZADAS LAS ALETAS.
10. NO SE PERMITE FUMAR, COMER Y/O BEBER.

OTRAS ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

Actividades programadas:

- Lotería Familiar, todos los viernes excepto la víspera de la verbena de invierno, se realiza habitualmente en el Salón San Fernando del Chalet Social.
- Verbenas y Ferias (verano e invierno).

- Taller/ Escuela de pintura.
- Taller/Escuela de restauración.
- Excursiones y visitas culturales.
- Exposiciones varias: pintura, maquetas, ...
- Cabalgata de Reyes.
- Y otra serie de actividades no programadas como:

Charlas y exposiciones propuestas tanto por el Centro como por los usuarios.
Concentraciones y jornadas (concentraciones moteras, jornadas gastronómicas, catas de vino, etc.)
Y un largo etcétera que se van informando a los usuarios.

SERVICIO DE PELUQUERÍA

HORARIO DE PELUQUERÍA:

De martes a viernes: de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas.
Fines de semana con cita previa.

TELÉFONO CITA PREVIA: 670 52 76 05

BILLAR

Para utilizar la Sala de Billar hay que registrarse en la recepción del Chalet Social, con el carnet de usuario, hecho lo cual, les dará las llaves de la sala.

El precio de su utilización es de 1 euro por persona que la utilice y hora.

En el caso de jugarse una partida de campeonato, el precio es de 1 euro por jugador y partida.

SERVICIO DE HOSTELERÍA “ LA DEHESA RESTAURACIÓN”

PARA REALIZAR RESERVAS:

correo electrónico : reservas@ladehesarestauracion.com

Teléfono: 911174544



HORARIOS SERVICIO HOSTELERIA

La Dehesa
RESTAURACION

	VERANO 2025	
	DOMINGO A JUEVES Y FESTIVOS VISPERAS DE LABORABLES	VIERNES, SABADOS Y VISPERAS DE FESTIVOS
BARRA SALÓN SANTA BARBARA	08:00 / 22:00	
TERRAZA SALÓN SANTA BARBARA	(1)	
BARRA SALA DE JUEGOS	CERRADO	
BAR JARDIN / BBQ JARDIN	CERRADO	20:00 / 01:30
SALÓN RGUEZ. VITA	13:00 / 16:00	
SALÓN INMACULADA	13:00 / 16:00	
KIOSCO MEJICANO	12:00 / 23:00	12:00 / 01:00
BAR AUTOSERVICIO	09:00 / 18:00	09:00 / 18:00
LINEA COMEDOR AUTOSERVICIO	13:00 / 16:00	
LA DEHESA SUNSET	18:00 / 00:00 (2)	18:00 / 01:00 (2)
KIOSCO PINAR	12:00 / 22:00 (2)	

(1) Para cenas, reservadas con 24 horas de antelación, posibilidad de ampliar el horario de cierre hasta las 24:00

(2) Días de Apertura de La Dehesa SUNSET y Kiosco del Pinar, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado y Domingo



HORARIOS SERVICIO HOSTELERIA

	INVIERNO			
	LUNES A JUEVES	VIERNES Y VISPERAS DE FESTIVOS	SABADOS	DOMINGOS Y FESTIVOS
BARRA SALÓN SANTA BARBARA	08:00 / 22:00			08:00 / 22:00
TERRAZA	(1)	08:00 / 23:30	08:00 / 23:30	(1)
BARRA SALA DE JUEGOS	(2)	(1)	(1)	(2)
BAR JARDIN				
SALÓN RGUEZ. VITA	13:30 / 16:00			
SALÓN INMACULADA			13:30 / 16:00	
KIOSCO MEJICANO				
BAR AUTOSERVICIO			10:00 / 20:00	
LINEA COMEDOR AUTOSERVICIO			13:30 / 16:00	
KIOSCO PINAR				

Se compaginarán las barras del Salón Santa Bárbara y de juegos en función de la demanda.

(1) Se atenderá la Terraza y la Barra Jardín siempre que las condiciones meteorológicas lo permitan.

(2) Para cenas, reservadas con 24 horas de antelación, posibilidad de ampliar el horario de cierre hasta las 23.30.

CONTACTOS que pueden ser de su interés:

Recepción Chalet : 91 509 00 13 / 91 509 56 06

Secretaría: 91 509 56 13

Administración: 91 509 55 61

Oficina Gestión Usuarios: 91 509 55 87/ 91 509 55 89

Piscina Cubierta: 91 509 55 93

Aula Hípica: 649 886 566 / aulahipicaladehesa@jcmadrid.com

Golf: 91 509 55 91 / 605 83 05 20 / golfdehesa@jcmadrid.com

Oficina de Galería de Tiro: vocaltiroladehesa@gmail.com

Oficina Deportes: 91 509 55 68 / deportesladehesa@jcmadrid.com

Restauración / Hostelería: 91 117 45 44 / reservas@ladehesarestauracion.com

CDSCM “La Dehesa”

Avenida Arqueros , 2. 28024 Madrid.

ladehesa@et.mde.es